

## **EXTRACTO ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 28 DE OCTUBRE DE 2024**

Siendo las 16:30 horas del día 18 de octubre de 2024 se reúne el consejo escolar de forma presencial en la sala de profesores del centro.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Programación General Anual 2024-25.
3. Elecciones consejo escolar.
4. Novedades del curso 2024-25.
5. Otras informaciones.
6. Ruegos y preguntas.

### **ACUERDOS**

#### **1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.

#### **2. Programación General Anual 2024-25.**

El director procede a la lectura de la [programación general anual para el curso 2024-25](#) y de sus distintos apartados. Como aspectos más destacados, se recogen en esta acta los objetivos que se persiguen para el presente curso y que siempre parten de los resultados de la memoria del curso anterior:

#### **OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 1**

*Determinar las medidas organizativo-pedagógicas y de coordinación necesarias para facilitar y culminar la implantación de la LOMLOE en el centro..*

#### **OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 2**

*Impulsar medidas preventivas que permitan anticipar posibles conflictos entre iguales y favorecer el desarrollo de estrategias de convivencia positiva.*



**OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 3**

*Sistematizar medidas que permitan sentar las bases y desarrollar un modelo de centro medioambientalmente sostenible, integrando los planes de centro ya vigentes.*

**OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 4**

*Impulsar la puesta en funcionamiento del Aula 360 como espacio de experimentación metodológica aplicada y de investigación docente.*

**OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 5**

*Establecer un modelo de organización de patios y recreos escolares coeducativos que posibiliten la realización de actividades variadas, inclusivas y autogestionadas por el alumnado.*

**OBJETIVOS GENERALES: Objetivo 6**

*Determinar líneas de acción y acuerdos que favorezcan los procesos de coordinación y contribuyan a configurar un estilo de centro consensuado y uniforme.*

**OBJETIVOS ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS: Objetivo 1**

*Implementar estrategias y herramientas de evaluación acordes con las metodologías activas que permitan superar el concepto del proceso evaluativo como simple calificación.*

**OBJETIVOS ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS: Objetivo 2**

*Desarrollar medidas dentro del plan de recuperación y refuerzo que permitan dar una respuesta eficaz y adaptada al alumnado en dicha situación.*

**OBJETIVOS ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS: Objetivo 3**

*Sistematizar el trabajo de situaciones de aprendizaje y/o actividades competenciales en la línea de las utilizadas en las pruebas de evaluación diagnóstico.*

**Reglamento de Régimen Interior: Objetivo 1**

*Concretar las actuaciones correctoras vinculadas a las conductas contrarias a las normas de convivencia y a las conductas gravemente perjudiciales a las mismas.*

**GESTIÓN DE CENTRO: Objetivo 1**

*Potenciar y promover un modelo de gestión de centro cuyo tratamiento de la información y de la documentación facilite un tratamiento funcional, eficaz y seguro de los datos.*

**GESTIÓN DE CENTRO: Objetivo 2**

*Impulsar medidas organizativas en el comedor escolar que le permitan adecuarse y dar una respuesta más eficaz a las necesidades actuales del centro.*

**PROPUESTA CURRICULAR: Objetivo 1**

*Priorizar la implementación de una propuesta curricular a través de un enfoque eminentemente competencial de los aprendizajes integrando los indicadores propios de la LOMLOE.*



**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS: Objetivo 1**

*Elaboración y planificación de las programaciones didácticas según las directrices recogidas en la LOMLOE.*

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS: Objetivo 2**

*Integrar en las programaciones didácticas los distintos objetivos y actividades de los planes de centro, poniendo especial interés en el desarrollo competencial.*

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS: Objetivo 3**

*Diseñar las programaciones según principios inclusivos, de tal manera que recojan e implementen de serie medidas en base a los mismos para el conjunto del alumnado.*

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS: Objetivo 4**

*Programar y secuenciar de manera consensuada aquellos contenidos de las áreas instrumentales recogidas en el currículo simultáneamente en distintos niveles.*

**PROCESOS DE ENSEÑANZA: Objetivo 1**

*Fomentar el uso y utilización de recursos y herramientas digitales en el proceso enseñanza aprendizaje dentro del marco de los Centros BITS.*

**PROCESOS DE ENSEÑANZA: Objetivo 2**

*Impulsar procesos de enseñanza aprendizaje que impulsen el desarrollo competencial, potenciando el saber hacer del alumnado frente al conocimiento puramente teórico.*

Se incide también en la formación y las comisiones que se integran dentro del consejo escolar:

<b>Consejo Escolar</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
Labajo Cabezas, Alberto	Presidente	SEP 23
Sánchez Bayón, M <sup>a</sup> del Mar	Jefa de Estudios	SEP 23
García Martín, Esther	Secretaria	SEP 23
González García, Natalia	Sector Profesorado	NOV 20
Tomé de la Rosa, Marta	Sector Profesorado	NOV 20
González Gallardo, Sonia	Sector Profesorado	NOV 22
Iglesias Maroto, Natalia	Sector Profesorado	NOV 22
Belloso Sanz, Nuria	Sector Profesorado	NOV 22
Vacante 1 (Elecciones 2024)	Sector Familias	
Vacante 2 (Elecciones 2024)	Sector Familias	



Vacante 3 (Elecciones 2024)	Sector Familias	
Da Hora Martín, Juan Pablo	Sector Familias	NOV 22
Martín Velasco, Isabel	AMPA	NOV 22
Representante municipal	Ayuntamiento	

<b>Comisión Económica</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
Labajo Cabezas, Alberto	Presidente	SEP 23
Sánchez Bayón, M <sup>a</sup> del Mar	Jefa de Estudios	SEP 23
García Martín, Esther	Secretaria	SEP 23
González García, Natalia	Sector Profesorado	NOV 20
Vacante 3 (Elecciones 2024)	Sector Familias	

<b>Comisión de Convivencia</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
Labajo Cabezas, Alberto	Presidente	SEP 23
Iglesias Maroto, Natalia	Sector Profesorado	NOV 22
Belloso Sanz, Nuria	Sector Profesorado	NOV 22
Da Hora Martín, Juan Pablo	Sector Familias	NOV 22
Vacante 1 (Elecciones 2024)	Sector Familias	
Fernández Galán, Alicia	Coord. Convivencia	

<b>Comisión de Servicios Complementarios</b>		
<b>Miembro</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombramiento</b>
García Martín, Esther	Secretaria	SEP 23
Del Pozo Barrasa, Marta	Sector Profesorado	NOV 20
Tomé de la Rosa, Marta	Sector Profesorado	NOV 20
Vacante 2 (Elecciones 2024)	Sector Familias	
Martín Velasco, Isabel	AMPA	SEP 22

Los miembros del Consejo proceden a aprobar por unanimidad la PGA.



Una vez aprobada, el director informa al consejo que se enviará copia de la PGA a las familias a través del aula virtual, existiendo además una copia en secretaría para su consulta por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.

### **3. Elecciones consejo escolar.**

Este curso tenemos elecciones al consejo escolar tanto para el sector familias como para el sector profesores. Hay tres vacantes para familias y dos para profesores ya que terminan Natalia González y Marta Tomé del sector profesores y Ana Pérez, Katrina Penman y Laura Arias del sector familias.

El 19 de noviembre serán las elecciones de familias, pudiendo votar de las siguientes formas:

- Presencialmente de 9:00 a 9:30h
- Presencialmente de 13:30 a 14:00h
- Entregando el voto por correo en secretaría.

Hasta el 5 de noviembre las familias interesadas en pertenecer al consejo escolar pueden presentar su propuesta y el 7 de noviembre se realizará el sorteo para conformar la mesa electoral.

### **4. Novedades del curso 2024-25.**

- ✓ AULA 360: Este curso tenemos intención de poner en marcha el “aula del futuro” en el último aula del pasillo de la primera planta.
- ✓ PIE: Hemos presentado un proyecto de innovación educativa (Sintoniza) para poner en marcha una radio escolar, estamos pendientes aún de resolución.
- ✓ AUTORIZACIONES DE SALIDAS MEDIANTE FORMS: Hemos implementado este curso las autorizaciones de salidas a través un cuestionario de Microsoft Forms. Creemos que será más cómoda la gestión tanto para familias como para tutores.
- ✓ CENTRO REFERENTE UNICEF: Hemos renovado un curso más la certificación 3 de centros UNICEF (Nivel Excelente).
- ✓ BIBLIOTECA DE PATIO: Dentro del plan de lectura y nuestro interés en la dinamización de patios, queremos poner en funcionamiento una biblioteca de patio.

### **5. Otras informaciones.**

No hay.



**6. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Antes de finalizar el consejo escolar, el director quiere agradecer a Laura Arias, miembro saliente del consejo escolar como representante del sector familias, su labor estos cursos en el consejo escolar.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 16:50 horas en el día señalado.

Arroyo de la Encomienda, a 18 de octubre de 2024

La secretaria del Consejo Escolar

Fdo.: Esther García Martín